

RV: Memorial presentación de liquidación de crédito - Radicado: 05001310301420210016400

Juzgado 14 Civil Circuito - Antioquia - Medellín <ccto14me@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 07/09/2022 9:32

Para: Christian Acevedo Mejia <cacevedm@cendoj.ramajudicial.gov.co>



Consejo Superior
de la Judicatura

Julián Mazo Bedoya

Secretario
Juzgado 14 Civil Circuito de Oralidad de Medellín
Seccional Antioquia-Chocó

✉ ccto14me@cendoj.ramajudicial.gov.co

☎ Teléfono: +57-2 32 15 92

📍 Carrera. 52 42-73 Piso 13 Of. 1307
Medellín Antioquia

De: Liliana Ruiz Garces <notificaciones@bpojuridico.com>

Enviado: miércoles, 7 de septiembre de 2022 8:44 a. m.

Para: Juzgado 14 Civil Circuito - Antioquia - Medellín <ccto14me@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Memorial presentación de liquidación de crédito - Radicado: 05001310301420210016400

Señores

JUZGADO 14 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

ccto14me@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D

Ref: EJECUTIVO

Radicado: 05001310301420210016400

Demandante: BANCOLOMBIA y FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A.

Demandado: MOTO PISTON LA 44 SAS

Asunto: Presentación de liquidación de crédito.

Atentamente,

Liliana Ruiz Garces

Abogada - Gerente.

liliana.ruiz@bpojuridico.com

Teléfono: 604 2023744

Celular y WhatsApp: 316 4642705

Señores

JUZGADO 14 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

ccto14me@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D

Ref: EJECUTIVO

Radicado: 05001310301420210016400

Demandante: BANCOLOMBIA y FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.

Demandado: MOTO PISTON LA 44 SAS

Asunto: Presentación de liquidación de crédito.

LILIANA RUIZ GARCÉS, identificada como aparece al pie de mi firma, en calidad de apoderado judicial del **FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS**, por el presente escrito, y en observancia al auto que ordena seguir adelante la ejecución dictado en el proceso de la referencia, me permito presentar la liquidación del crédito.

Del señor Juez, atentamente,

Liliana Ruiz G.

LILIANA RUIZ GARCES

T.P. 165.420 C.S.J

CC 32.299.164 de Envigado.

La dirección de correo electrónico de la apoderada judicial inscrita en el registro nacional de abogados es: notificaciones@bpojuridico.com, lo anterior para dar cumplimiento de la Ley 2213 de 2022.

ESTADO DE CUENTA
SUBDIRECCIÓN DE CARTERA



No. Liquidación : 140073
Número de crédito : 1000000120732 al 1000000120738
Identificación : 9009365540
Nombre : MOTO PISTON LA 44 S.A.S
Intermediario Financiero : BANCOLOMBIA
Fondo Administrador : FG ANTIOQUIA
Oficina : MEDELLIN

DATOS INICIALES DEL CRÉDITO

Valor desembolsado : \$ 540.856.337 Fecha desembolso : 20/09/2021
Saldo Capital : \$ 540.856.337

DATOS DE LIQUIDACIÓN

Fecha liquidación : 31/08/2022 Tasa de mora : Máxima Legal
Concepto liquidacion : JUZGADO Fecha último pago : 20/09/2021

DATOS DEUDA

Saldo capital		540.856.337
Intereses corrientes		0
Intereses diferidos		0
Intereses mora		129.027.235
Honorarios		0
Gastos judiciales		0
Rebaja intereses mora	<input type="text" value="0%"/>	0
Total deuda		669.883.572

DATOS PARA EL PAGO

Entidad: Bancolombia	Cuenta convenio: 53821	Referencia:	9009365540
También puedes realizar sus pagos a través del boton PSE, ingresando al sitio web www.fng.gov.co			

"LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL FNG EN EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA ESTAN

SUJETOS A VERIFICACION Y NO INCLUYEN HONORARIOS DE ABOGADOS"

Fecha de Impresión. 31/08/2022

Fondo Nacional de Garantías - PBX - (1)3239000 Pagina WEB: WWW.FNG.GOV.CO - E-mail: servicio.cliente@fng.gov.co

NIT. 860402272-2 - CALLE 26A No. 13 - 97 PISO 25 EDIFICIO BULEVAR TEQUENDAMA - BOGOTA

